OTRAS DISPOSICIONES

LEHENDAKARITZA

4898

RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2017, de la Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, por la que se modifica la composición de la Comisión de selección de la convocatoria de tres becas de trabajos de investigación en materia de igualdad de mujeres y hombres para el año 2017.

El artículo 8 de la Resolución de 21 de marzo de 2017, de la Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, por la que se regula y aprueba la convocatoria de tres becas de trabajos de investigación en materia de igualdad de mujeres y hombres para el año 2017 establece la composición de la Comisión de selección para el análisis y evaluación de las solicitudes presentadas.

Dado que se ha producido el cambio de titularidad en la Secretaría General de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, es preciso realizar la presente modificación.

En su virtud,

RESUELVO:

Artículo único.– Modificación del artículo 8.

Se modifica el artículo 8 de la Resolución de 21 de marzo de 2017, de la Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer por la que se regula y aprueba la convocatoria de tres becas de trabajos de investigación en materia de igualdad de mujeres y hombres para el año 2017, en el sentido de que la presidencia de la Comisión de selección recaerá en Dña. Zuriñe Elordi Romero, Secretaria General de Emakunde.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán las personas interesadas interponer recurso potestativo de reposición ante la Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el mismo Boletín.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

La presente Resolución surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de septiembre de 2017.

La Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer,
MIREN IZASKUN LANDAIDA LARIZGOITIA.